

EL DIA DE PALENCIA

BULAS

Se expenden en la imprenta de este periódico.

CASA DE BANCA

Se compran y venden efectos públicos y todo papel del Estado negociable en las Bolsas de Madrid, París y Londres, en condiciones sumamente económicas. Descotamos y cedemos girones sobre todas las Plazas de alguna importancia á cambios muy reducidos. Admitimos cupones de papel exterior y Cuba; billetes extranjeros y toda clase de moneda de oro, pagando el premio más alto á la Plaza.

HIJOS DE V. CALDERÓN

Mayor—27—Palencia

VINO

Se expende superior, tinto clarete, en la bodega del Pesador, calle San Juan de Dios, 30 céntimos litro.

VINO

Se expende superior, tinto clarete, en la bodega de don Demetrio Ortega, sita en la calle del Emperador, número 14; á 30 céntimos litro.

VINO

Se expende tinto y clarete en la calle de Panaderas, bodega del cosechero D. Eduardo R. Tabares, á 30 céntimos litro.

LOCAL EN RENTA

Por cesación de comercio se arrienda el que ocupaba la librería de José M. Poncelis en la calle Carnicerías, números 14 y 16; tiene trastienda, almacén y bodega.

MERCADOS

NACIONALES

Palencia 1.º de Febrero

Precios que han regido:
Trigo de 47 á 47'50 reales las 92 libras.
Centeno á 34 las 90 libras.
Cebada á 28 rs. fanega.
Avena á 20

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Carrión de los Condes 31

Precios que rigen:
Trigo á 44 rs. sin peso.
Centeno á 34.
Cebada de 30 á 34.
Avena á 22.
Yeros á 43.
Titos á 40.
Alubias á 52 las pequeñas y á 80 las grandes.
Lentejas á 37.
Muestras duras á 37.
Garbanzos á 116, 120 y 140.
Harina de 1.ª á 17 rs. arroba.
2.ª á 16
3.ª á 15
Harinilla á 18 rs. fanega.
Cabezuela á 12.
Salvado á 8 rs.
Patatas á 4'50 rs. arroba.
Vino á 7 rs. en los pueblos inmediatos.

Compras, animadas.
Tiempo, bueno.
Los campos, regulares.

Herrera de Pisuegra 31

Precios que rigen:
Trigo á 46 rs. las 92 libras.
Centeno á 36 fanega.
Cebada á 34.
Avena á 25.
Yeros á 45.
Alubias de huerta á 120.
Garbanzos buenos á 120.
Compras, animadas.
Tiempo, frío.
Los campos, buenos.

Baltanás 31

Precios que rigen:
Trigo á 47 rs. las 92 libras.
Centeno á 34 rs. fanega.
Cebada á 29.
Avena á 22.
Alubias á 74.
Garbanzos á 124.
Patatas á 6 rs. arroba.
Vino tinto á 10 rs. cántaro.
Compras, animadas.
Tiempo, bueno.
Los campos, buenos.

Valladolid 31

En los almacenes del Canal han entrado 400 fanegas de trigo, habiéndose cotizado de 48 á 48'25 reales las 94 libras.
La entrada en los almacenes generales de Castilla ha sido de 300 fanegas de trigo, cotizándose de 48 á 48'50 reales las 94 libras.
Centeno á 34'75
Cebada á 26.
Harina 1.ª extra á 18'25 rs. arroba.
1.ª á 17'25.
todo pan á 16'25.
2.ª á 15'50
3.ª á 14'50

Medina del Campo 31

Entraron 300 fanegas de trigo, cotizándose de 48'50 á 48'75 reales las 94 libras.
Tendencia, sostenida

Rioseco 31

La entrada ha sido de 800 fanegas de trigo pagándose á 47 reales las 94 libras.
Tendencia, firme.

Nava del Rey 31

Precios al detall:
Trigo de 48'50 á 49 reales las 94 libras.
Centeno á 35 rs. las 92 libras.
Cebada á 31 fanega.
Algarrobas á 34.
Garbanzos de 125 á 150.
Harina de 1.ª á 18'50 rs. arroba.
2.ª á 17
3.ª á 16

Vino tinto de 10 á 14 reales cántaro.
Idem blanco de 20 á 40.
Las compras, animadas.
Tendencia, firme.
Los campos, buenos

EL DIA DE PALENCIA

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ESTA PROVINCIA

Precios de suscripción

PALENCIA.—(Mes. 1 ptas.
Año. 10
Trimestre. 4
FUERA. Semestre. 7'50
Año. 14

En combinación con LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 6 ptas. trimestre.
Número suelto, 5 céts.—Atrasado, 10

ANUNCIOS:

En 1.ª plana á 10 céntimos línea
En 3.ª id. á 7 id. id.
En 4.ª id. á 5 id. id.

COMUNICACIONES

En 3.ª id. á 25 id. id.

Pagos adelantados

Redacción y administración: Mayor 70

No se publica los días festivos

No se devuelven los originales

POB PALENCIA

Los artículos de primera necesidad

III

Un vecino de Palencia, persona generalmente apreciada por sus condiciones de probidad, hombría de bien y claridad de juicio, nos remite las siguientes líneas, que trasladamos íntegras á nuestros lectores sin quitar ni añadir punto ni coma.

Dice así:

Lo que opina un vecino de Palencia.

Merece plácemes y muchos, señor director, la campaña que ese diario ha iniciado y yo, como vecino de Palencia, me creo en el derecho de echar mi cuarto á espaldas, si bien rogándole á V. que no publique mi nombre, por razones que, sabiendo V. mi posición y leyendo lo que sigue, no se le ocultarán.

En efecto, no puede dudarse de que los artículos de primera necesidad están hoy muy elevados. El alza y baja de estos artículos se señala en muchos termómetros, que son las mujeres de su casa y hacendosas y seguramente que hoy no existen en Palencia dos casas de la clase media ó del pueblo en donde las dueñas no se quejen constante y amargamente de que «la plaza de Palencia se está poniendo imposible.»

Y así es la verdad. Y lo más triste es que no hay razón ninguna para que en Palencia estén los artículos tan caros, cuando por el contrario debía ser una de las poblaciones más baratas.

He leído con gusto sumo la opinión del señor presidente de la Cámara de Comercio y no puedo menos de estar conforme con gran parte de lo que dice. En realidad de verdad, la elevada tarifa de consumos es principalmente el origen de la carestía. Usted habrá oído decir á muchos vendedores y gente del pueblo, si se ha tomado la molestia de acudir á la plaza por las mañanas, que desde que se construyó el mercado nuevo no se puede vivir en Palencia. Esto, que no deja de ser equivocado hasta cierto punto, es un síntoma por el que puede V. colegir que la opinión pública no anda muy descaminada al achacar á la administración municipal la causa de la carestía.

Pero aunque esto es cierto, también hay que decir la verdad y es que no toda la culpa es del Ayuntamiento. Siento mucho herir susceptibilidades, pero creo que los expendedores de los artículos de primera necesidad podrían vender más barato sin perjudicar gran cosa sus intereses.

Temo mucho, señor director, que aunque su campaña es digna de que el vecindario palentino se la agradezca y mucho, no ha de sacar usted provecho práctico, porque del Municipio nada hay que esperar y los expendedores me parece que no le han de secundar á V. porque son partes interesadas.

Supongo que habrá V. invitado á dichos expendedores á que tomen parte en la información que ha abierto. Dios me perdone, pero ¿á que serán muy pocos los que querrán ayudarle y se presten á publicar sus opiniones? ¿Por qué? La razón no hay que aclararla.

Esto que digo es la verdad. El único remedio, señor director, es que este vecindario sacuda su apatía, con la cual tendrá V. que luchar en esta como en todas las campañas, y llevando al Municipio hombres idóneos, hagan que se administre acertadamente y que se ejerza la debida presión sobre los expendedores.

UN VECINO DE PALENCIA

He aquí literalmente lo que nos comunica un respetable vecino que no quiere dar su nombre á la publicidad, por la atendible razón de que, desempeñando un empleo, podrían perjudicarle las opiniones que susenta.

De todos modos, exactas ó no, vale la pena de esclarecer la veracidad de sus importantes afirmaciones.

Carta de Madrid

Sr. Director de EL DIA:

Estreno de «Electra»

Hoy no se habla en Madrid más que del estreno del drama de Galdós, *Electra*, acogido anoche por el público con entusiasmo tan grande que rayó en el delirio.

La prensa, en general, prodiga á la obra las más calurosas alabanzas.

El ministro de la Gobernación, hablando del estreno, ha dicho que, según sus noticias, puesto que él no pudo asistir al estreno, se trata de un verdadero monumento dramático, honra del teatro nacional.

La obra no ataca á la religión. Ataca y condena, como condenan todos los católicos, á aquellos que utilizan la religión para conseguir sus fines particulares. El drama, como obra literaria—dijo el Sr. Ugarte—es maravilloso. Y terminó diciendo: «La prensa ha exagerado la manifestación de anoche en las calles. No hubo mueras ni gritos que hubieran podido autorizar la intervención de las autoridades.»

Tiene razón el Sr. Ugarte. La manifestación de anoche fue seria y solo hubo en ella (hablo de la manifestación en las calles) vítores á Galdós y á sus obras.

Canalejas

El Sr. Canalejas—según amigos de su intimidad—se propone combatir en cuanto se abran las Cortes, el establecimiento en España de las órdenes religiosas francesas.

Manifestación

Para esta noche se prepara una gran manifestación en honor de Galdós, con motivo del estreno de *Electra*. El Gobierno ha adoptado precauciones en previsión de que los manifestantes quieran imprimir al acto carácter político.

Se asegura que á la salida de todos los teatros el público se

dirigirá á casa de Galdós, donde la manifestación se verificará.

DEL EXTRANJERO

Del Transvaal

A juzgar por los informes del Africa del Sur recibidos durante la pasada noche, la campaña continúa presentando aspecto favorable á los boers.

El general De Wet al frente de fuerzas considerables ha logrado penetrar en la Colonia del Cabo, á pesar de las medidas adoptadas por los ingleses para impedirlo.

Los boers han trasladado la residencia de su gobierno á Tashug.

De China

Telegrafian de Pekín que el generalísimo de las tropas aliadas, conde de Waldersee, ha comunicado á los representantes de las potencias su plan de evacuación de la capital del Celeste Imperio, ejecutable cuando China haya empezado á cumplir las condiciones estipuladas para la paz.

Del Brasil

The Times, publica esta mañana un despacho de Bahía (Brasil) anunciando que dos Bancos brasileños han suspendido sus pagos.

La noticia produce viva sensación en los círculos mercantiles.

LORENZO

31 Enero 1901.

Cámara de Comercio

La sesión de anoche

Presidió el Sr. Barrios y asistió regular número de socios.

Se leyó por el secretario señor Revilla el acta de la anterior que es aprobada.

El señor presidente da cuenta del objeto de la asamblea que es el de tratar de la ampliación de los muelles del ferrocarril.

El Sr. Pastor (D. Cándido) da lectura de un informe suscrito por él y por el Sr. Barrios, designados como comisión. En dicho informe se da cuenta de las gestiones practicadas; señala las causas de las deficiencias de que el comercio se queja fijándose particularmente en la división existente en los servicios; se da cuenta de la reforma proyectada por la Compañía y termina aconsejando la aceptación de las proposiciones de la Compañía, pues no caben otros términos que aceptar lo que se ofrece ó perpetuar un lamentable estado de cosas.

Abierta discusión sobre el informe, el Sr. del Olmo propone que se apruebe por unanimidad, pregonando la unión y el olvido de los intereses particulares, y extendiéndose en consideraciones acerca de la conveniencia del proyecto.

El Sr. Lomas asegura que saltará perjudicado si los almacenes se quedan donde están, pero en interés de todos y del progreso y ensanche de la población no quiere hacer obstrucción. Entiende, sin embargo, que los muelles y almacenes estén en el punto medio y no en un extremo de la localidad. Asegura que será necesario el ensanche de Palencia y qué di-

de Carrión y Astudillo, no tuvo carácter político ni constituyó una reunión del comité gamacista...

Dicen de Castro Urdiales que hace días ocurrió en el pueblo de Talledo una deplorable escena.

Había fallecido de viruela confluyente un trabajador de las minas, joven gallego de 21 años de edad.

Cuántas personas estaban hospedadas en la casa, incluso un hermano del finado, huyeron por temor al contagio...

Están terminados y expuestos al público los repartimientos de consumos de Santa Cruz de Boedo y Tabanera.

Rogamos á los señores vicultores que deseen adquirir vides americanas, que se dirijan al importante establecimiento denominado Centro Vifícola del Panadés de Villafra...

Esta casa no tiene ningún inconveniente en garantizar la verdadera pureza y absoluta autenticidad de todas las plantas procedentes de sus acreditados viveros.

Se hallan terminados los padrones de cédulas personales de Mudá, Renedo de la Vega y Villabermudo.

Han sido nombrados agentes recaudadores de la tercera zona D. Faustino Tejedor, D. Eliso Paredes y D. Gregorio Alvarez.

El vecino de Robladillo Valentín Soto ha perdido una yegua de pelo negro.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Por los dependientes de consumos que prestan servicio en el fiato de las puertas de León, fué denunciada ayer una vendedora de leche á quien sorprendieron aquéllos echando agua al citado líquido.

Del hecho se ha dado cuenta al juzgado municipal.

Volvemos á encarecer del señor alcalde de esta capital, ordene una inspección minuciosa en los alimentos, con objeto de evitar enfermedades que pudieran desarrollarse, á causa de la negligencia en dicho importante servicio.

El prelado zamorano ha dispuesto que los señores curas párrocos y demás dependientes de su autoridad diocesana se conformen con el sistema oficial de las 24 horas al extender las partidas sacramentales y demás documentos de oficio.

La función que se celebrará mañana por la noche en el teatro, organizada por varios jóvenes del Círculo de Obreros y con objeto de allegar recursos para un fin benéfico, será amenizada por la orquesta del teatro.

Céfiro de Oriente-Lillo, con real privilegio de invención; lo mejor del mundo para promover la salida del cabello é impedir su caída...

Billetes falsos De la emisión de los billetes del Banco de España de 100 pesetas, correspondiente al año de 1898, ha aparecido una nueva edición completamente falsa.

Estos billetes se distinguen de los legítimos en que el color del fondo es más fuerte; el busto de Goya más vigoroso; el ángel del lado izquierdo es más pequeño y los hilos de la tela son más estrechos y están mal pegados.

Vacantes La plaza de médico titular de Soto de Cerrato, retribuida con 500 pesetas anuales.

La secretaría del Ayuntamiento de Herrera de Valdecañas, dotada con 800 pesetas al año.

CRÈME SIMON maravillosos para suavizar y blanquear el cutis

OTRA VIDA SALVADA

El niño pudo haber muerto si no hubiera tomado la Emulsión Scott

Nunca hemos podido comprender que se hagan experimentos con remedios baratos é inferiores, cuando la salud y tal vez la vida están en peligro.

Muy Sres. míos: No sé cómo manifestar á ustedes mi gratitud por el beneficio obtenido de la Emulsión Scott, que mi hijo viene tomando, por temporadas, desde que tenía 3 años, pues á esta edad le faltaba el desarrollo natural, y los médicos habían pronosticado que era dudoso (dado su raquitismo) que adquiriese las fuerzas vitales de que carecía.



JUAN MONRAS N.º 72, continuación Gran Vía.

El caso que precede era, sin duda, un caso de extrema emaciación y especialmente típico para poner á prueba la eficacia de cualquier remedio.

COMUNICADO

Valladolid 29 Enero de 1901. Sr. Director de EL DÍA

Muy señor mío y distinguido amigo: como sé lo mucho que se interesa usted por todo lo que se relaciona con el progreso de la agricultura y creyendo prestar un beneficio á mis queridos paisanos los labradores de Palencia y su provincia, me tomo la libertad de remitir á usted los adjuntos libritos con la copia exacta del real decreto sobre abonos que publicó la Gaceta el 5 de Octubre de 1700 y debido á propuesta del entonces ministro de Agricultura el excelentísimo señor don Rafael Gasset y

por cuyo acto no debe borrarse nunca el paso del indicado ministro mereciendo muchos plácemes del país agricultor; porque con dicho real decreto impide que el labrador sea explotado infuamente dando el fruto de su sudor (cual ocurría en la mayoría de los casos al comprar los abonos minerales llamados completos) á cambio de materias inertes en su mayoría arenas y yesos mezclados con pequenísimas partes de primeras materias, únicas substancias que, como el señor ministro dice, son las que deben emplearse, por ser las únicas capaces de devolver y dar á la tierra los jugos sacados de ella por anteriores cosechas.

La importantísima casa de los señores Roggen y C.ª que tengo el honor de representar en toda Castilla, dando una prueba más de la manera franca y legal con que vende las primeras materias, no ha dudado en imprimir dicho real decreto que profusamente se reparte á los agricultores de toda España y dedicado á nuestros clientes; demostrando bien claramente que no tratamos de engañar toda vez que nosotros mismos entregamos y repartimos las armas con que nos podrían castigar si cayéramos en la tentación de explotar á los agricultores.

Pero como tanto dichos señores como yo en Castilla vendemos los productos según los recibimos del extranjero y teniendo buen cuidado de analizarlos al desembarcar, de aquí que somos los primeros en divulgar este real decreto porque estamos seguros de que no incurriremos en falta alguna al vender al agricultor los verdaderos abonos que debe emplear; y en recomendar también que lea y tenga siempre este pequeño obsequio que le hacemos, para que pueda castigar con mano dura al que trate de explotarle.

Cuando en 25 de Agosto último repartí á mis paisanos el folleto de experiencias, verían que hablaba bastante contra los vendedores de mala fé, (causantes principales de que en Castilla no tengan el uso que pronto tendrán los verdaderos abonos minerales) y hoy puedo asegurar son mis mayores enemigos, pues las grandes ganancias que obtienen están bastante mermadas y hoy serán menores; porque amparándonos en la ley, tanto labradores como vendedores de buena fé, trataremos de aniquilar al que venda ó trate de vender fuera de ella.

Para demostrar cuanto acabo de exponer á usted, he de referirle que un afamado fabricante de abonos de una capital próxima á ésta y á Valladolid y á cuyo señor visitamos por si nos quería comprar primeras materias para su afamada fábrica, al saber que éramos de la casa Roggen y Compañía, pero sin conocerme á mí, nos manifestó que no nos las compraba porque el representante de Valladolid estaba abriendo los ojos á los agricultores de Castilla por medio de folletos y artículos, con lo cual les estropeábamos el negocio tanto á él como á los demás fabricantes.

¿Qué puedo probar con esto? pues sencillamente que si para el explotador del agricultor he sido y soy mal recibido al propagar la venta de primeras materias para abonos, en cambio y esta satisfacción hace que trabaje con doble entusiasmo, en cambio, repito, para el agricultor no solamente soy bien recibido sino que infinidad de clientes labradores conocidísimos en Castilla y que han empleado las primeras materias que yo las vendí en sus sembrados, todos, me invitan á ver sus campos, que

superan á los demás, y son muchos los que ya desean divulgar sus experiencias para prestar un gran favor á sus convecinos: más en su día y con actas levantadas sobre los mismos campos abonados y firmadas por los respetables agricultores de cada pueblo, os prometo dar á conocer los resultados que obtengan con el empleo de los abonos comprados en el almacén de la Regeneración Agrícola Castellana.

Siento haber molestado tanto su atención y hago punto no sin antes darle un millón de gracias y recomendarle la mayor circulación posible entre sus suscriptores-labradores á quienes más directamente interesa.

Y aprovechando gustoso esta ocasión, se ofrece de usted una vez más su afmo. amigo y s. s. q. s. m. b.

LUIS PERELÉTEGUI

TELEGRAMAS

El drama «Electra»

(Recibido después de cerrada nuestra edición de ayer).

Madrid 31 (14:55)

El ministro de la Gobernación Sr. Ugarte ha elogiado el último drama de Pérez Galdós, puesto en escena en el Español, negando que ataque á la religión, lo que hace únicamente es condenar á aquéllos que la explotan con fines personales.

Consejo en Palacio

(Recibido después de cerrada nuestra edición de ayer).

Madrid 31 (14:55)

Se ha celebrado en Palacio el acostumbrado Consejo de ministros bajo la presidencia de la reina.

El Sr. Azcárraga se ocupó de las huelgas de Gijón indicando la conveniencia de adoptar enérgicas medidas ante la intransigencia de los patronos y de los obreros.

A continuación el jefe del Gobierno hizo un cumplido elogio de la última Enciclica de Su Santidad León XIII, la cual, á su juicio, demuestra que la democracia cristiana es compatible con todas las libertades.

Se acordó que en el próximo Consejo se firmen los decretos concediendo la nacionalidad española con honores de príncipe consorte á D. Carlos de Caserta y fijando los festejos de la boda. Se firmaron algunas disposiciones de escaso interés.

LA HUELGA DE GIJON

Los patronos

Madrid 1.º (10:30)

Continúa agravándose la huelga de Gijón, según los telegramas recibidos.

Los patronos han fijado anuncios impresos en las puer-

tas de las fábricas, manifestando que cerrarán estas el día 4 del actual y que tardarán mucho tiempo en abrirlas.

Los huelguistas

Madrid 1.º (10:30)

La actitud de los huelguistas continúa siendo la de estos últimos días, temiéndose, en vista del acuerdo tomado por los patronos, que puedan producirse desórdenes.

En previsión de éstos, las autoridades adoptan medidas.

La embarcación naufraga

Madrid 1.º (10:35)

Telegrafían de San Sebastián que en San Juan de Luz ha aparecido una lancha arrojada por el mar á aquella costa, cuya embarcación, no obstante las grandes averías que tiene, pudiera ser la que naufragó en Motrico, costando la vida á la mayor parte de los marineros que la tripulaban.

Accidentes por la electricidad

Madrid 1.º (11)

A consecuencia de varias roturas sufridas en los alambres telegráficos, ha habido que lamentar en esta corte algunos accidentes.

Debido á la fuerza del fluido eléctrico, resultaron heridas varias personas á quienes hubo necesidad de conducir á las casas de socorro, cayendo muertos varios caballos y destrozándose los coches.

Fabra

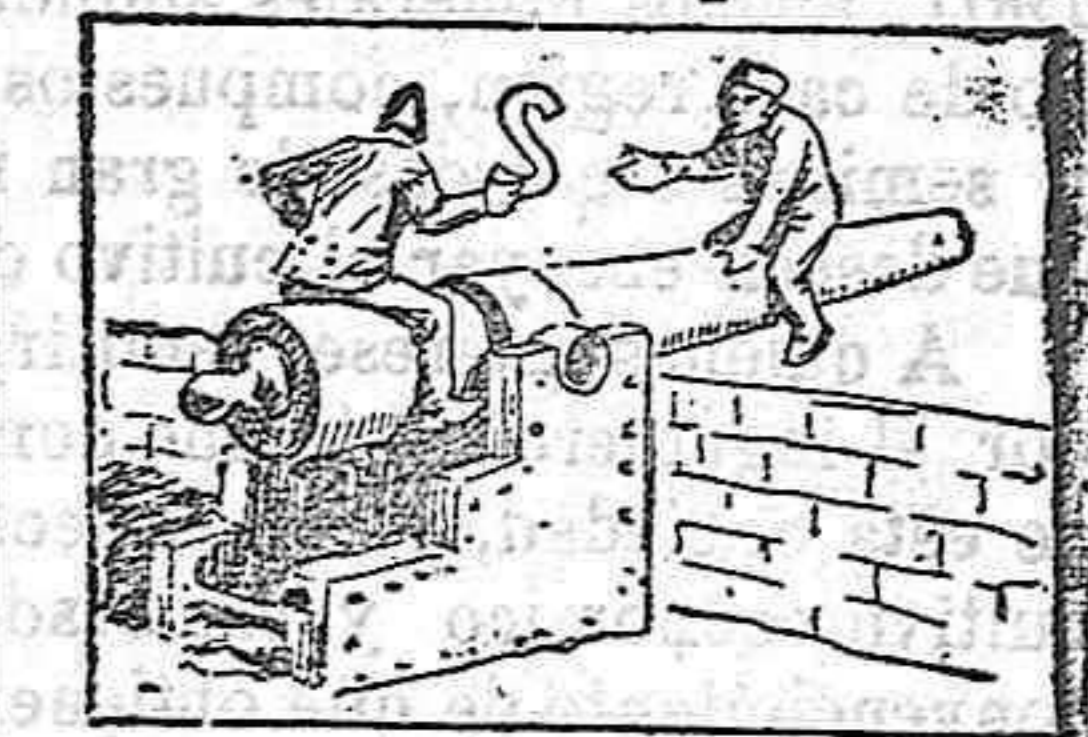
La Bolsa

Cotización del 31 de Enero

Table with 2 columns: Description of securities and their corresponding prices.

PASATIEMPOS

Charada comprimida



Geroglífico



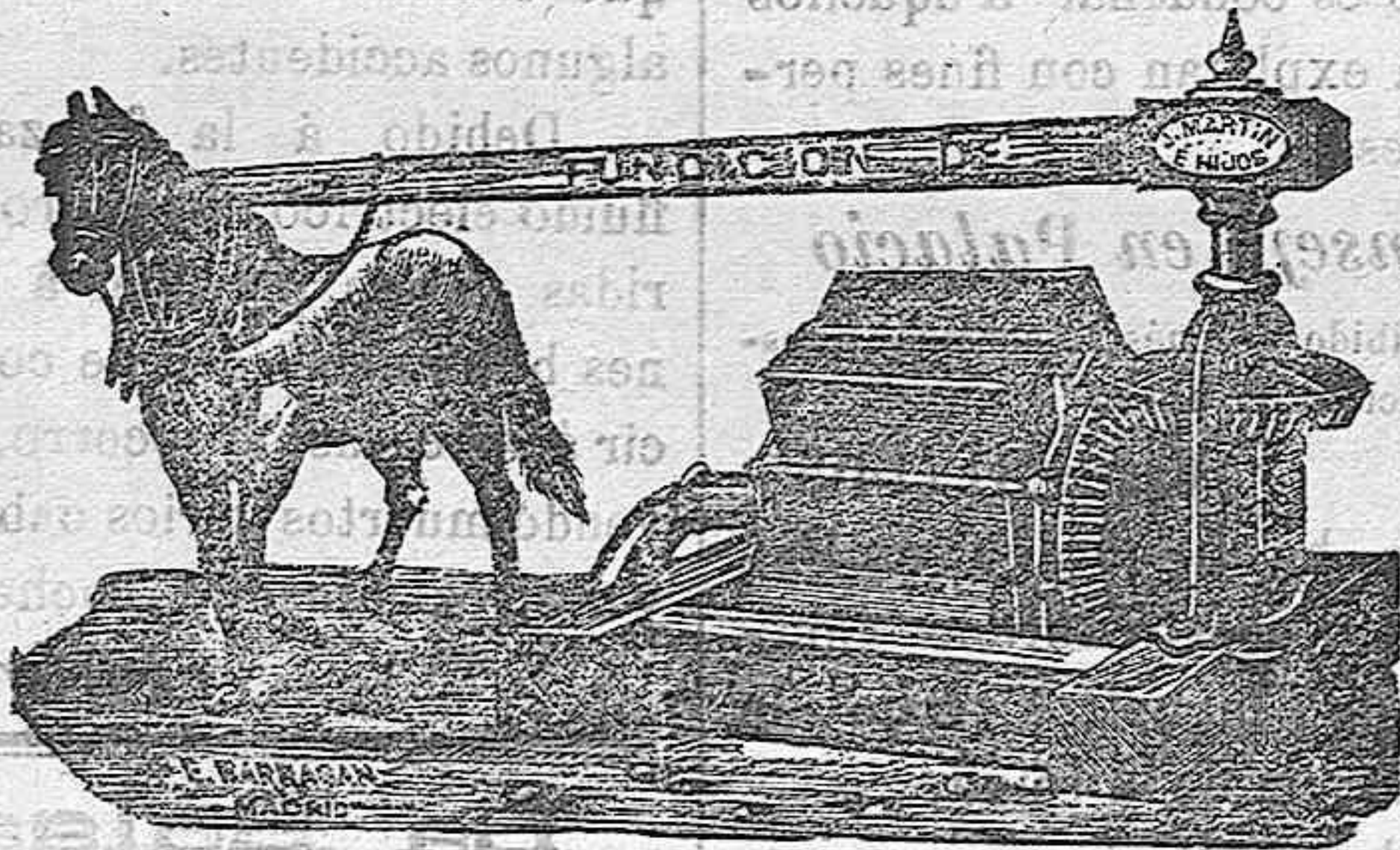
25.000 pesetas

rir la confianza entera del consumidor. El *Céfiro de Oriente-Lillo* se halla de venta en todas buenas Perfumerías, Peluquerías y Droguerías del mundo. El *Céfiro de Oriente-Lillo* no mancha ni ensucia y su perfume es grato, delicioso y suave, por lo cual está adoptado por todas las personas de gusto delicado, elegantes, finas y de buen tono para la conservación del cabello, higiene de la cabeza y hermosura de la cabellera. El que usa diariamente ó cada dos días el *Céfiro de Oriente-Lillo* llega á 100 años sin quedarse calvo. De venta en todas las farmacias y perfumerías; depósito general en esta provincia, Droguería de N. de Fuentes Aspúrz é Hija, Palencia.—Autor, HELIODORO LILLO, apartado de Correos número 270, Madrid.

Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el **CÉFIRO DE ORIENTE - LILLO** para promover la salida del cabello ó impedir su caída, evitar las canas, humores y enfermedades de la cabeza. Millones de personas que han usado el *Céfiro de Oriente-Lillo* certifican y justifican sus prodigiosos resultados. El que es calvo ó se le cae el cabello, es porque quiere. El uso de un solo frasco, basta para adquirir la confianza entera del consumidor.

GOTA
LICOR
DEL DR.
LAVILLE
CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS
REUMATISMOS

NORIAS para RIEGO
6 TAMAÑOS



Los mejores aparatos para riegos son las renombradas norias de teja ó cuero que construye la acreditada casa de los **Sres. Jorge Martín é Hijos** de ALAEJOS

Estas norias son, sin duda alguna, las mejores que se conocen, tanto por su inmejorable resultado, como por su solidez y esmerada construcción; llevan árbol de acero, cojinetes de bronce fosforoso, la rueda vertical es de recambio, las barras que unen los platos que forman el tambor llevan anchas y torneadas basas de asiento.

Para más pormenores, dirigirse á la casa, que manda gratis cuantos catálogos y testimonios se deseen, ó á D. Francisco Gallego, ferretería, en Palencia.

SOCIEDAD "PROGRESO PALENTINO"
Explotación de la AZUCARERA PALENTINA

Esta Sociedad, que se ha constituido con el principal objeto de contribuir al fomento y prosperidad de la provincia de Palencia, facilitará gratis, para el próximo año agrícola de 1901, abonos minerales abundantes y apropiados para el terreno de cada región, compuestos con materias primas excelentes y semillas escogidas de gran rendimiento para los labradores que deseen ensayar el cultivo de la *Remolacha Azucarera*.

A quienes interese remitirá la cartilla de cultivo formada por el ingeniero agrónomo don Luis Sisternes, jefe de cultivos de esta Sociedad, y con su lectura podrán hacer fácilmente un cultivo económico y esmerado adquiriendo por sí mismos el convencimiento de que obtienen más ventajas cultivando remolacha que las conseguidas dedicando el mismo terreno á la producción del trigo, cebada, patatas, etc.

Los precios fijados para dicho año 1901 son superiores a los que han obtenido hasta hoy los agricultores de nuestra provincia.

Para hacer contratos los que deseen, pueden dirigirse á los delegados de cultivos don Martín Delgado Cabeza, en Santillana de Campos y don Anacleto Lezcano en Magáz ó al señor presidente del Consejo de Administración en Palencia, calle Mayor pral., núm. 33.

CONFITES CARPA

Curación rápida y segura de toda clase de **TOXOS** CURADA EN 12 HORAS
SIN ESTANTENOS
Se confían opio ni morfina. — 2 pesetas frasco en todas las buenas farmacias

La Regeneración Agrícola Castellana

GRAN ALMACÉN
DE PRIMERAS MATERIAS PARA LA CONFECCIÓN DE ABONOS QUÍMICOS
POR EL MISMO AGRICULTOR

Como representante de una casa de las de más importancia en España, cual es la de los Sres. ROGGEN Y C.ª, proveedores de la Cámara Agrícola Oficial de Valencia, de la Granja Experimental de la misma y de varias Azucareras, ofrezco á los agricultores y fabricantes de abonos las primeras materias, recibidas directamente del extranjero, para preparar por sí mismos los abonos para cada terreno y cultivo con arreglo á las fórmulas generales aprobadas por la Cámara Agrícola Oficial de Valencia, publicadas en su Cartilla (que facilito gratis al agricultor que me la pida) y con arreglo á las fórmulas particulares para los terrenos y cultivos de Castilla, después de análisis hechos en varias muestras de tierras; además invito á mis clientes que antes de hacer un primer ensayo, me remitan una muestra de la tierra que deseen abonar, para analizarla en nuestro Laboratorio, y según el resultado daremos gustosos la fórmula más adecuada á la naturaleza de la tierra y cultivo á que se dedique. Ofrezco las primeras materias bajo garantía de análisis, é invito también á mis clientes á que las analicen al recibo de las mismas.

QUÍMICOS CONSULTORES DE LA CASA
Dr. D. BERNARDO ALIÑO, Director de la Revista «La Agricultura Española» y D. RAFAEL LÓPEZ M. BUENOSTRO, Catedrático de Agricultura de Albacete

PARA DETALLES Y PEDIDOS
DON LUIS PERELÉTEGUI
ALFAREROS, 13, VALLADOLID

VIDES AMERICANAS

RESISTENTES Á LA FILOXERA
Procedentes del Centro Vitícola del Panadés
de Villafranca del Panadés (Barcelona)

JAIME SABATÉ
DIRECTOR-PROPIETARIO

Viveros y plantaciones los más importantes y acreditados de España

ÚLTIMOS PRECIOS de las plantas, puestas libres de gastos de transporte en pequeña velocidad y embalaje, en buenas cajas al musgo comprimido, en todas las estaciones de ferrocarril de esta provincia

VARIETADES	BARBADOS		ESTACAS	
	Primera	Segunda	de 50 á 60 centímetros	de 40 á 45 centímetros
Rupestris Lot ó fenómeno.	40	25	12	7
Aramón X Rupestris Ganzin n.º 1, puro.	60	35	18	12
" " " " n.º 2, " "	55	30	16	10
Riparia Gloria de Montpellier.	25	16	6	
Riparia X Rupestris n.º 101 ¹⁴ .	60	35	18	12
Murviédro X Rupestris n.º 1202.	100	60	40	25

Fídanse por el correo los precios de las otras variedades tanto en injertos como en barbados y estacas. Pueden dirigirse los pedidos para esta provincia á D. Andrés Sabadell y Oliva, horticultor, Palencia.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS EXISTENCIA
37 AÑOS DE



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida
Dirigirse á los Subdirectores, Sres. Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154, Palencia.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD
con Licor de Hierro inalterable
CONTRA
la Anemia, la Fiebre de la Sangre, la Opilión, la Escrófula, etc.
Médico: Producción verdadera con la firma BLANCARD y las iniciales
40, Rue Bonaparte, en París.
Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

EMIGRACIÓN
PARA LA REPÚBLICA ARGENTINA
(Buenos Aires)

Condiciones especiales, dándose preferencia á los que primero se inscriban, son las que ofrece D. Luis Gómez Casado, Cestilla, 3, 2.ª, Palencia, como sean; trabajo garantido por el Gobierno á hombre solos y familias en toda clase de oficios, alojamiento y manutención, al llegar, á costa del Gobierno, así como el transporte interior, reducción de más de una tercera parte en los gastos habituales del viaje. Según puerto de embarque. Salarios de peones para las cosechas, con casa y comida, arriba de 300 PSETAS POR MES. La oficina no carga comisión alguna. Nadie debe embarcarse sin pedir, por tarjeta postal, detalles y formularios á la oficina indicada.

A las madres

Si queréis que vuestros hijos se crien sanos y robustos, dadles la *Denticina Baragaña*, la única que está premiada con grandes diplomas y cuatro medallas. Precio de la caja con detallada instrucción seis reales. Depósito en la farmacia del doctor Fuentes, Mayor principal, Palencia.

PILDORAS DEFRESNE
A LA PANCREATINA
Adaptada por la Armada y los Hospitales de París.
DIGESTIVO el más poderoso el más completo
Digiere no solo la carne, sino también la grasa, el pan y los fuculentos.
La PANCREATINA DEFRESNE previene las afecciones del estómago y facilita siempre la digestión.
POLVO - ELIXIR
En todas las buenas Farmacias de España.

TEJAR

Se arrienda uno, en la Dehesa de Valle del Olmo, término de Satevías de la Vega; para tratar con D. Filiberto de Prado, Plazuela de la Catedral, número 18.

Imágenes de talla

Se acaba de recibir un completo surtido en imágenes preciosas representando diversos Santos. También han llegado imágenes del Niño Jesús en la cuna para la adoración.

Imp. y lib. de Abundio Z. Menéndez